

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del diecinueve de septiembre de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María del Consuelo Carmona Salas, Pedro César Carrizales Becerra, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Rolando Hervert Lara, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, María del Rosario Sánchez Olivares, Laura Patricia Silva Celis, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, Ricardo Villarreal Loo, y Rosa Zúñiga Luna. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y José Antonio Zapata Meráz, retardo. Rubén Guajardo Barrera, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se Actas sesiones: solemnes Nos. 20 a 23; manifestaron. Extraordinaria No. 6; y Ordinaria No. 36, del 13, 14, y 15 de septiembre 2019, aprobadas por mayoría; Rolando Hervert Lara, Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Oscar Carlos Vera Fabregat, Página 1 de 22



no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Diputación Permanente LXII Legislatura, 10 septiembre año en curso, inventario segundo receso 1er año: archívese. Oficio 504, Poder Ejecutivo del Estado, 2 septiembre presente año, recibido 6 mismo mes y año, notifica designación subsecretario de enlace legislativo: a la Presidencia de la Directiva. Oficio 110, Poder Ejecutivo Local, 15 septiembre presente año. presupuestales: egresos; y Ley Disciplina Financiera que pudieran afectarse con ajustes recientes ejercicio 2018: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1065, CEGAIP, 6 septiembre presente año, informe financiero agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 138, organismo agua Cerritos, 4 septiembre año en curso, recibido 5 mismo mes y año, justifica balance presupuestario negativo: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, organismo agua Rayón, 3 septiembre año en curso, recibido 6 mismo mes y año, origen balance presupuestario negativo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 83, organismo agua Axtla de Terrazas, 6 septiembre año en curso, informe enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. organismo agua Axtla de Terrazas, 6 septiembre presente año, informe abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Certificación acta cabildo ayuntamiento Santa Catarina, 15 julio año en curso, recibida 9 septiembre mismo año, aprobación minuta que reforma

Página 2 de 22



artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 1450, ayuntamiento Axtla de Terrazas, 7 agosto presente año, recibido 9 septiembre mismo año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 176, organismo agua Tamazunchale, 23 agosto presente año, recibido 9 septiembre mismo año, estados financieros enero-marzo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 178, organismo agua Tamazunchale, 23 agosto año en curso, recibido 9 septiembre mismo año, estados financieros abril-junio: a Comisión de Vigilancia. Oficio 846, presidente Lagunillas, 9 septiembre presente año, recibido 10 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 253, presidenta San Ciro de Acosta, 9 septiembre año en curso, recibido 10 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 661, ayuntamiento Rayón, 10 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, acuerdo cabildo que autoriza pago laudo expediente 280/2007/M-4: a comisiones de, Gobernación; y Justicia; con copia a Comisión de Vigilancia. Oficio 36, presidenta Ciudad del Maíz, 2 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local:

Página 3 de 22



engrosar. Oficio 389, presidente San Martín Chalchicuautla, 10 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, corte caja y estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Santo Domingo, 9 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio s/n. presidente Santo Domingo, 9 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, aprobación minuta que deroga artículo 51 Constitución Local: engrosar. Oficio s/n, presidente Santo Domingo, 9 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos, 3°, 8°, 9°, 26, 36, 42, 90, 93, 96, 102, 105, y 114 Constitución Local: engrosar. Oficio 509, presidente Villa de Guadalupe, 29 agosto presente año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 23, contralor interno DIF Villa de Guadalupe, 9 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, dictamen estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia. Oficio 170, contralor interno ayuntamiento Villa de Guadalupe, 9 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, dictamen estados financieros agosto: a Comisión de Vigilancia. Certificación acta cabildo ayuntamiento Xilitla, 8 julio año en curso, recibida 12 septiembre mismo año, aprobación

Página 4 de 22



minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 736, presidenta Matlapa, 2 septiembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 2104, ayuntamiento Ébano, 9 septiembre año en curso, recibido 12 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento Cerritos, 27 julio año en curso, recibida 13 septiembre mismo año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter Constitución Local: engrosar. Certificación acta cabildo ayuntamiento El Naranjo, 11 septiembre presente año, recibida 13 de mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter Constitución Local: engrosar. Oficio 30, presidente San Antonio, 10 septiembre presente año, recibido 13 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 1155. ayuntamiento Ciudad Valles, 9 septiembre año en curso, recibido 13 mismo mes y año, aprobación minuta que reforma artículo 122 Ter párrafo cuarto Constitución Local: engrosar. Oficio 2070, Cámara Diputados, 31 agosto presente año, recibido 6 septiembre mismo año, instalación 1er periodo sesiones ordinarias 2° año y directiva: archívese. Oficio 2228, CNDH, 4 septiembre presente Página 5 de 22



año, recibido 10 mismo mes y año, informe actividades 2018: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. Oficio 90, SHCP, 4 septiembre presente año, recibido 11 mismo mes y año, respuesta a exhorto 2261 LXII Legislatura: a Diputado Martín Juárez Córdova. Oficio 2075, Cámara Diputados Poder Legislativo Federal, 5 septiembre presente año, recibido 12 mismo mes y año, mesa directiva segundo año LXIV Legislatura: archívese. Oficio 26, Congreso Baja California, 5 agosto año en curso, recibido 6 septiembre mismo año, directiva agosto-noviembre: archívese. Oficio 43, Congreso Querétaro, 3 septiembre año en curso, recibido 11 mismo mes y año, exhorta a Cámara Diputados en presupuesto egresos 2020 destinar mayores recursos a Conafe: a comisiones de, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Hacienda del Estado. Iniciativas. Martha Barajas García, la que insta REFORMAR el artículo 258 en sus fracciones, III, y IV; y ADICIONAR al mismo artículo 258 la fracción V, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Trabajo y Previsión Social. Rubén Guajardo Barrera, la que promueve DEROGAR del artículo 17 la fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Justicia. José de Jesús Sánchez Pineda; y diputada Marite Hernández Correa, la que Página 6 de 22



impulsa MODIFICAR estipulaciones de los artículos, 2°, 3°, 4°, 5°, 8°, 15, 20 Bis, 20 Ter, 20 Quáter, 20 Quinque, 20 Sexties, 47, y 49, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Género. José Antonio Zapata Meráz, la que propone que en la Ley de Egresos del Estado Ejercicio 2020, aumentar partidas: 10% a la de ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado; y 15% a la de abastecimiento de agua, para que inversión en estos rubros aumente a fin de garantizar el acceso de agua y saneamiento para los potosinos: a comisiones de, Hacienda del Estado; y del Agua. José Antonio Zapata Meráz, la que propone REFORMAR el artículo 6 en su párrafo segundo, de la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Proyectos para la Prestación de Servicios del Estado y Municipios de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Receso de 10:40 a 11:55 horas. María del Rosario Sánchez Olivares, la que pretende REFORMAR el artículo 8° en sus fracciones, XXXIII, y XXXIV; y ADICIONAR al mismo artículo 8° la fracción XXXV, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que requiere REFORMAR el artículo 205 en sus párrafos, tercero, cuarto, y sexto; y DEROGAR de los Página 7 de 22



artículos, 105 el párrafo último, y 205 las fracciones I a V, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que insta ADICIONAR al Título Quinto el capítulo XVI "Poder Judicial del Estado", y el artículo 79, de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y María del Consuelo Carmona Salas, la que impulsa Justicia. REFORMAR el artículo 55 en su fracción V; y ADICIONAR al mismo artículo 55 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. María del Consuelo Carmona Salas, la que propone ADICIONAR al artículo 36 el párrafo segundo, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Salud y Asistencia Social; y Justicia. Declaratoria de caducidad de Punto de Acuerdo; por solicitud de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia de la Directiva, en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte relativa de los artículos, 92 párrafo cuarto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de

Página 8 de 22



San Luis Potosí, "declara la caducidad del Punto de Acuerdo turno número 2204 de esta Sexagésima Segunda Legislatura; notifiquese para todos sus efectos legales al promovente; así como a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente". Cómputo de votos de ayuntamientos; y declaratoria de aprobación de Minuta que Reforma el artículo 122 Ter en su párrafo cuarto, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; el Presidente de la Directiva notificó que se recibieron cuarenta y un actas certificadas de cabildo con voto a favor; por tanto, los ayuntamientos que aprobaron son: Ahualulco; Alaquines; Aquismón; Axtla de Terrazas; Cárdenas; Cedral; Cerritos; Cerro de San Pedro; Ciudad del Maíz; Ciudad Fernández; Ciudad Valles; Coxcatlán; Ébano; El Naranjo; Huehuetlán; Lagunillas; Matehuala; Matlapa; Rayón; Rioverde; Salinas; San Antonio; San Ciro de Acosta; San Luis Potosí; San Martín Chalchicuautla; San Nicolás Tolentino; Santa Catarina; Santo Domingo; Soledad de Graciano Sánchez; Tamasopo; Tampacán; Tampamolón Corona; Tamuín; Tanlajás; Venado; Villa de Arista; Villa de Arriaga; Villa de Guadalupe; Villa de la Paz; Villa Juárez; y Xilitla. Ordenó remitir de inmediato su expediente completo al Ejecutivo Estatal con la certificación de votos de los

Página 9 de 22



41 cabildos. Dictámenes. Alejandra Valdes Martínez notificó modificaciones al dictamen uno. Aprobado por mayoría dispensar su lectura; Martha Barajas García, Rolando Hervert Lara, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervinieron, en contra María Isabel González Tovar; en pro Martín Juárez Córdova; suficientemente discutido por mayoría; Mario Lárraga Delgado, Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; 2 votos en contra de: María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 133 en sus párrafos, primero, y último, y 134; y ADICIONA el artículo 133 Bis, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica Carlos intervino contra Oscar en Vera suficientemente discutido por mayoría; Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se Página 10 de 22



manifestaron; votación nominal 14 votos a favor; 8 votos en contra de: María del Consuelo Carmona Salas, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Cándido Ochoa Rojas, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo al artículo 20, éste como quinto, por lo que actual quinto pasa a ser párrafo sexto, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Salud y Asistencia Social: que REFORMA el artículo 29 en su fracción III, de la Ley de Asistencia Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Ecología y Medio Ambiente; y del Agua: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 7° en sus fracciones, XXXI, Página 11 de 22



y XLII, y 8° en sus fracciones, XXXIII, y XXXIV; y ADICIONA a los artículos, 7° dos fracciones, éstas como XLIII, y XLIV, por lo que actual XLIII pasa a ser fracción XLV, y 8° las fracciones, XXXV, y XXXVI, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que modifica ley; intervinieron, en contra, María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro María del Consuelo Carmona Salas; suficientemente discutido por mayoría; María Isabel González Tovar, Mario Lárraga Delgado, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 18 votos a favor; abstención de Edgardo Hernández Contreras; 2 votos en contra de: María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 75 en su fracción IV Bis, de la Ley de Educación del Estado de San Luis pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Potosí: Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervino en pro Alejandra Valdes Martínez; suficientemente discutido por mayoría; Edgardo Hernández Contreras, Cándido Ochoa Rojas, Héctor Página 12 de 22



Mauricio Ramírez Konishi, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; abstención de José Antonio Zapata Meráz; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 71 Bis en su fracción II, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; y Ecología y Medio Ambiente: que modifica código estatal; intervinieron, para consideraciones María Isabel González Tovar; en pro, Edgardo Hernández Contreras, y Cándido Ochoa Rojas; suficientemente discutido por mayoría; Laura Patricia Silva Celis, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Sonia Mendoza Díaz; Pedro César Carrizales Becerra, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 298 en su párrafo segundo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efecto constitucionales.



Justicia: que modifica código estatal; intervinieron, en contra María Isabel González Tovar, y Oscar Carlos Vera Fabregat; en pro, Cándido Ochoa Rojas, y Laura Patricia Silva Celis; suficientemente discutido por mayoría; Paola Alejandra Arreola Nieto, Pedro César Carrizales Becerra, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Martín Juárez Córdova, Vianey Montes Colunga, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 268 Bis en su párrafo primero, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Ecología y Medio Ambiente: que REFORMA el artículo 107 en sus fracciones, VIII, y IX, y en su párrafo penúltimo; y ADICIONA al mismo artículo 107 la fracción X, de la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí. Y desecha por improcedente la iniciativa turno número 6838 de la Sexagésima Primera Legislatura; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Rural y Forestal; y Desarrollo Económico y Social: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Jesús Emmanuel Ramos Página 14 de 22



Hernández, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 36, de la Ley de Fomento al Desarrollo Rural Sustentable del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Justicia; Derechos Humanos, Igualdad y Género; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Hacienda del Estado: que EXPIDE la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de San Luis Potosí; intervinieron para consideraciones, María Isabel González Tovar, Sonia Mendoza Díaz, Alejandra Valdes Martínez, Paola Alejandra Arreola Nieto, y Pedro César Carrizales Becerra; en pro, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, y Marite Hernández Correa. Receso de 13:45 a 13:55 horas. Derivado de las consideraciones y con el consentimiento expreso de las dictaminadoras se retiró. Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley local; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; 2 votos en contra de, María Isabel González Tovar, y Jesús Emmanuel Ramos Hernández; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 1 en sus fracciones, XI, y XII; y ADICIONA al mismo artículo 1 la fracción XIII, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí;

Página 15 de 22



pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 27 en sus fracciones, II, y III, de la Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; intervinieron, para consideraciones María Isabel González Tovar; en pro Laura Patricia Silva Celis; derivado de las observaciones las dictaminadoras lo retiraron. Vigilancia; Puntos Constitucionales; y Gobernación: que modifica ley local; intervino en pro Edgardo Hernández Contreras; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 24 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 118 en su fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Puntos Constitucionales; y Gobernación: que modifica reglamento interno; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA al artículo 155 el párrafo tercero, del Reglamento para el Gobierno Interior del

Página 16 de 22



Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que REFORMA el artículo 98 en su fracción III, de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 23 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, María del Rosario Sánchez Olivares, y Laura Patricia Silva Celis, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al municipio de Tamuín donar predio rústico en fracción B exhacienda El Tulillo, a la Secretaría de Educación Pública, para construcción y funcionamiento de Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedentes las iniciativas turnos números: 1153; y 1154, de esta Sexagésima Segunda Legislatura; las dictaminadoras lo retiraron. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 2034, de esta Sexagésima Segunda Legislatura; la dictaminadora lo retiró. Ecología y Medio Ambiente: que desecha por improcedente la iniciativa turno número 2215, de esta Sexagésima Segunda Página 17 de 22



Legislatura; la dictaminadora lo retiró. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal: que desecha solicitud; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente la solicitud turno número 2304, de esta Sexagésima Segunda Legislatura; notifiquese. Puntos Constitucionales; y Trabajo y Previsión Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 25 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente la iniciativa turno número 1228, de esta Sexagésima Segunda Legislatura; notifíquese. Acuerdo con Proyecto de Resolución; se dispensó no leerlo por unanimidad con 25 votos a favor; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología: que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, convoca a la ciudadanía proponga a persona que estime merecedora de la Presea al Mérito "Plan de San Luis", año 2019; sin discusión; votación nominal 24 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobado por mayoría; en tal virtud, envíese al Ejecutivo Local, para su publicación inmediata en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis". Puntos de Acuerdo. María del

Página 18 de 22



Consuelo Carmona Salas, el que busca exhortar al Ejecutivo del Estado solicitar al FONDEN declaratoria por seguía extrema en municipios: Alaquines, Aquismón, Cárdenas, Catorce, Cedral, Charcas, Tancanhuitz, Ciudad Valles, Coxcatlán, Huehuetlán, Rayón, San Antonio, San Martín Chalchicuautla, Santa Catarina, San Vicente Tancuayalab, Tamasopo, Tamazunchale, Tampacán, Tampamolón Corona, Tamuín, Tanlajás, Tanquián de Escobedo, Axtla de Terrazas, Xilitla, Matlapa, El Naranjo, Vanegas, Venado, Villa de Guadalupe y Villa de la Paz; por mayoría es de urgente y obvia resolución; Rolando Hervert Lara, Sonia Mendoza Díaz, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo, no se manifestaron; intervinieron, en contra, Oscar Carlos Vera Fabregat, Cándido Ochoa Rojas, Vianey Montes Colunga, y Sonia Mendoza Díaz; en pro, Mario Lárraga Delgado, María del Consuelo Carmona Salas, y Marite Hernández Correa; suficientemente discutido por mayoría; Martín Juárez Córdova, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron; votación nominal 15 votos a favor; 3 abstenciones de, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Laura Patricia Silva Celis, y José Antonio Zapata Meráz; 5 votos en contra de, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Oscar Carlos Vera Fabregat, y Ricardo Villarreal Loo; Pedro César Carrizales Becerra,



Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, ausentes; aprobado por mayoría; notifiquese. María del Consuelo Carmona Salas, el que promueve exhortar al titular del ayuntamiento de San Luis Potosí, informar fundamento jurídico que impide otorgar permisos a comerciantes de libros en vía pública: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Propuesta de la Junta de Coordinación Política para renovar la Comisión de Vigilancia, periodo 19 de septiembre de 2019 al 14 de septiembre de 2020; en votación por cédula resultaron 21 votos a favor; 3 votos en contra; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, y Ricardo Villarreal Loo, ausentes; aprobada por mayoría la propuesta de la siguiente manera: Presidente: José Antonio Zapata Meráz; Vicepresidente: Edson de Jesús Quintanar Sánchez; Secretaria: María del Rosario Sánchez Olivares; Vocal: Marite Hernández Correa; Vocal: Edgardo Hernández Contreras; Vocal: Martín Juárez Córdova; Vocal: Rolando Hervert Lara. Primera Vicepresidenta: "Diputados: José Antonio Zapata Meráz; Edson de Jesús Quintanar Sánchez; María del Rosario Sánchez Olivares; Marite Hernández Correa; Edgardo Hernández Contreras; Martín Juárez Córdova; y Rolando Hervert Lara, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes

Página 20 de 22



que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo de: Vicepresidente; Secretaria: Presidente: vocales. respectivamente, en la Comisión de Vigilancia, para el periodo del 19 de septiembre del 2019 al 14 de septiembre del 2020, para el que han sido electos?". Interpelados: "Sí protesto". Primera Vicepresidenta: "Sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Propuestas de la Junta de Coordinación Política para reestructurar las comisiones de: Gobernación; y Desarrollo Rural y Forestal; en votación por cédula resultaron 21 votos a favor; 4 votos en contra; Eugenio Guadalupe Govea Arcos, ausente; aprobada por mayoría la propuesta para integrar a Alejandra Valdes Martínez como Secretaria en la Comisión de Desarrollo Rural y Forestal. Y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, y Martín Juárez Córdova, como Presidente; y Segundo Vocal, respectivamente, en la Comisión de Gobernación. Vicepresidente: "Diputados: Alejandra Valdes Martínez; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; y Martín Juárez Córdova, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones de: Desarrollo Rural y Forestal; y Gobernación, para el que han sido electos?".

Página 21 de 22



Interpelados: "Sí protesto". Segundo Vicepresidente: "Sí así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande". Asuntos Generales. Martha Barajas García; Laura Patricia Silva Celis; María Isabel González Tovar; Edgardo Hernández Contreras; y Angélica Mendoza Camacho, posicionamientos diversos. Concluido el orden del día se citó de inmediato a Sesión Privada; a Sesión Solemne para la Recepción del Cuarto Informe de Gobierno de la Administración Estatal 2015-2021, mañana viernes 20 de septiembre del año en curso, a las 9:30 horas; y a Sesión Ordinaria, el jueves 26 de septiembre a las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

#### Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Presidente Diputado Martín Juárez Córdova Segunda Secretaria
Diputada
Angélica
Mendoza Camacho

Página 22 de 22